



ACTA DE LA XXXV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:05 (once horas con cinco minutos) horas, del 13 (trece) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno) se reunieron los integrantes de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima que firman la presente acta, por medio de videoconferencia debido a la contingencia por el virus SARS-CoV-2, que provoca la enfermedad Covid-19, que aún prevalece; con la finalidad de realizar la XXXV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Conalep del estado de Colima, y ser testigos del informe de rendición de cuentas que realiza el Director Estatal del Sistema Conalep en el Estado de Colima; bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Bienvenida a cargo del presidente de la Junta Directiva.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el órgano de gobierno:
 - 4.1 Presentación y en su caso aprobación del informe de resultados a cargo del titular del Colegio Estatal.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Previo a dar inicio con el pase de lista de asistencia, el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, al contar con integrantes nuevos derivado del cambio de administración estatal, da una breve explicación del Colegio Estatal a los nuevos integrantes respecto de la junta directiva, señalando que en el año 1999, el CONALEP a nivel nacional se descentraliza en los estados del país, por lo que se creó el Colegio Estatal en nuestro estado, y menciona que la Junta Directiva es el órgano de gobierno máximo del Conalep, que la preside el Secretario de Educación en turno, y todos los demás son integrantes, los cuales tienen voz y voto en la toma de decisiones, y que podrán verificar todas sus atribuciones en del Decreto de creación del Colegio, publicado en la página web oficial de Conalep Colima <http://www.conalepcolima.com.mx/>.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Posteriormente, el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, Director Estatal del Conalep y Secretario Técnico de esta H. Junta Directiva, lleva a cabo la verificación de la lista de asistentes para constatar el quórum legal, registrando la presencia del Prof. Adolfo Núñez González, Secretario de Educación y Cultura en el Estado de Colima y Presidente de la Honorable Junta Directiva, quien preside la reunión; el Lic. Marco Antonio Valencia Villatoro, Director General de Gobierno, en representación de la Licda. María Guadalupe Solís Ramírez, Secretaria General de Gobierno del Estado; el Mtro. Ricardo Roberto Ávila Recillas, Director de Programación, representando a la C.P. Fabiola Verduzco Aparicio, Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración del

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

Escudo #2

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

[Handwritten signature]



Gobierno del Estado, el Maestro José Antonio Gómez Mandujano, Srío. de Servicios Institucionales, en representación del Dr. Enrique Kú Herrera, Director General del Conalep, la Mtra. Teresa de Jesús Ramírez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Colima, la C.P. Mayra Elizabeth Hurtado Zavala, Presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMMEEC) y el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, Director Estatal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima.

Posterior a la verificación del número de asistentes se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la XXXV Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Conalep del estado de Colima.

Posteriormente se reportó que la M.F. Adriana Margarita Grajeda Navarro, Coordinadora de Área, se integró a la reunión en representación de la M.C.P. Isela Guadalupe Uribe Alvarado, Contralora General del Gobierno del Estado.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, dio lectura al orden del día, mismo que se puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, y que fue aprobado por unanimidad por los presentes, generando el primer acuerdo de la sesión.

ACUERDO 01/ORD/XXXV/21

LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EL ÓRDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.

3.- BIENVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

El Prof. Adolfo Núñez González, Secretario de Educación y Cultura en el Estado de Colima y Presidente en esta Junta, da la más cordial bienvenida a los integrantes de esta Junta Directiva a esta trigésimo quinta sesión, saludando a todos, que la mayoría son nuevos integrantes, señalando que con enorme gusto participa en esta sesión ordinaria y agradece a los diferentes sectores que participan. Deseando que los acuerdos que se tomen en esta sesión sean en beneficio de las y los jóvenes, que son el centro de nuestro trabajo, como Secretaría de Educación y como miembros de la junta directiva de Conalep, no debemos de perder de vista que nuestro objetivo principal son las y los estudiantes, su formación para tener una mejor sociedad. Reitera la más cordial bienvenida y que los acuerdos tomados sean en bien de la sociedad colimense.

4.- DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO:

4.1 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS A CARGO DEL TITULAR DEL COLEGIO ESTATAL.

A continuación, en uso de la voz el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, Director Estatal del Colegio, en cumplimiento al punto 4.1 del orden del día, procede a presentar el informe de resultados, correspondiente al período marzo – julio 2021, destacando los indicadores relevantes de la

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

Enrique Kú Herrera

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



gestión, ante los integrantes de la Junta Directiva, mismo que fue previamente compartido a todos los integrantes para su revisión.

En su presentación, inicia con indicadores comparándolos con el mismo periodo del año inmediato anterior, el primer indicador de la matrícula de la población escolar, señalando que disminuyó por motivo de la contingencia por el SARS- CoV-2, lo cual también afectó indicadores como el de tasa de crecimiento de la matrícula, índice de abandono escolar y eficiencia terminal; en cuanto al índice de transición semestral este se mantiene similar; en cuanto a las becas federales, sostiene que se mantuvieron y se otorgaron el 100% de las becas; en cuanto a la cobertura del programa de capacitación docente hubo una disminución en dos de los planteles, uno se mantuvo al 100%; también presenta el nivel de escolaridad de los docentes que la mayoría tienen licenciatura, el programa de capacitación docente en educación media superior disminuyó muy poco, en cuanto a convenios se tuvo una disminución; beneficiados con acciones de capacitación social presentó un aumento considerable; respecto de la capacitación laboral también hubo incremento de más de la mitad, lo que reflejó un aumento en los ingresos por ese servicio, lo mismo sucedió con la población capacitada; alumnos por computadora también señaló los números; computadoras del personal administrativo, todos los que lo requieren cuentan con equipo.

Presentó los resultados de la encuesta de medición de la satisfacción de la calidad institucional por cada uno de los planteles, respecto del director y personal de apoyo, experiencia de aprendizaje, planes y programas de estudio, autoevaluación y en esta ocasión se incluyó el sentir socioemocional de los estudiante, en ese sentido mencionó los resultados de la encuesta de medición de la satisfacción de la calidad institucional, en la que obtuvimos muy buenos resultados, sin embargo, se detectó el sentir emocional de los alumnos con un porcentaje muy bajo, por lo que se está trabajando con acciones para ayudarlos; en cuanto a la percepción del servicio que prestamos, estamos en primer lugar a nivel nacional, igual en la encuesta que se aplica a padres de familia, también nos encontramos en primer lugar.

En el marco del sistema corporativo de gestión de la calidad, derivado de auditoría llevada a cabo en el mes de marzo de 2021, la Asociación Española para la Normalización (AENOR), entregó un reconocimiento de calidad, el cual desde hace catorce años ininterrumpidos este Colegio recibe por mantener la certificación con la Norma ISO 9001:2015.

Con relación al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, señaló que los tres planteles se encuentran registrados en el Nivel II del (PC-SINEMS), por lo que implementamos una estrategia de trabajo que promueve la adopción bajo esquemas de calidad educativa que faciliten la participación de modelos de calidad que en su momento determinen las autoridades correspondientes.

A continuación, mencionó que además de los servicios educativos, contamos con centros de evaluación acreditados, y que nuestros planteles en el estado cuentan con los diversos estándares de competencia vigentes a junio de 2022, los cuales presentó a los integrantes de la junta directiva, lo que nos permite acercarnos al sector productivo para ofertar estos servicios y al mismo tiempo generar ingresos para el sistema Conalep en el estado.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888, (312) 313-2780

directorestatal@col.conalep.edu.mx



En cuanto al sistema de control interno institucional, señala que la evaluación se llevó a cabo, a través de una encuesta en línea que emitió la contraloría del estado, evaluando indicadores de supervisión y mejora continua, información y comunicación, actividades de control, administración de riesgos y ambiente de control, obteniendo un resultado global del 95.97%. se da un seguimiento trimestral a los programas de trabajo de control interno y de administración de riesgos, informando a la Contraloría General del Estado.

Otro aspecto relevante por mencionar es que dos de nuestras docentes del área de la salud, fueron acreedoras al Premio Estatal de Enfermería 2021, en las categorías de "Gestión e Investigación de Enfermería", segundo y tercer nivel de atención, otorgado por el H. Congreso del Estado de Colima, así como un reconocimiento nacional por su destacada labor docente, desempeño académico y compromiso social que contribuye al posicionamiento de CONALEP, como una institución innovadora con alto nivel educativo, otorgado por el Dr. Enrique Ku Herrera, Director General de CONALEP.

Una vez concluida la presentación del informe, el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, pregunta a los integrantes si tuvieran algún comentario, por lo que el Mtro. José Antonio Gómez Mandujano, representante del CONALEP a nivel nacional, solicita el uso de la voz, saludando a todos y al Secretario de Educación le da un cordial saludo por parte del Director General de CONALEP, señalando su interés para que con el inicio de esta administración podamos desarrollar un trabajo conjunto y a profundidad en beneficio de los jóvenes que optan por estudiar en el Conalep, se presenta informando que ha estado participando en representación del Dr. Enrique Ku Herrera, Director General del CONALEP, señalando que en sesiones anteriores han quedado registradas una serie de planteamientos que ha hecho a los titulares de esta unidad, menciona que en el informe del Director Estatal, se evidencia el esfuerzo que han realizado para sortear las dificultades planteadas en este periodo de pandemia, y la recuperación que ya se nota en algunos aspectos, como lo es en la parte de capacitación, que da ingresos propios al Colegio para su recuperación. Añade a lo que inicialmente comentó el titular respecto de la descentralización en el año 1999, señala que en esa época, la presencia del Colegio era muy pequeña, eran únicamente dos planteles, el de Colima y el de Manzanillo, y por esta razón formaba parte de una región que estaba liderada por Jalisco, que la conformaban tres estados (Jalisco, Colima y Nayarit), posteriormente en Colima se abrió el plantel de Tecomán, mencionando que no han obtenido los resultados que se esperaban, ya que tiene muy baja matrícula, y es un pendiente que se tiene que resolver, señalando que el Colegio a nivel estatal no ha desarrollado su potencial, pues sigue siendo uno de los colegios estatales más pequeños en la república, por lo que tiene un potencial que desarrollar, comentando que les gustaría mucho trabajar con su administración para ver cómo solventar situaciones como esta, solicitando al Director Estatal, poder establecer un FODA y establecer un programa conjunto con el gobierno del estado como se pretende hacer con las nuevas administraciones en otros estado. Siendo este su planteamiento, considerando posible hacer un relanzamiento de la oferta educativa del Colegio en el estado, siendo todo lo que manifestó.

En ese sentido, hace uso de la voz el Prof. Adolfo Núñez González, Secretario de Educación y Cultura en el Estado de Colima y Presidente en esta Junta, quien manifiesta que le toma la palabra, señalando que ya pudo conocer precisamente el plantel de Tecomán, señalando que ya ha platicado con personal así como con el Lic. Roberto Flores, y que es un compromiso de un servidor y de la Licda. Indira Vizcaino, impulsar y hacer llegar la convocatoria y la información

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



a todos y cada uno de los rincones en nuestro estado, principalmente a las personas que egresan de secundarias, telesecundarias y posicionar como oferta al Conalep. Mencionó que ya ha tenido encuentros con el Director Estatal de Conalep, por lo que ya ha sido informado sobre el trabajo de Conalep, empapándose de la dinámica y carreras que ofrece. Le da gusto escuchar que estamos en la misma sintonía que el Colegio Nacional, en el mismo camino y por supuesto que se toma como un reto de esta administración y espera en un corto plazo entregar buenos resultados a nivel nacional incrementando la matrícula a nivel estatal.

Una vez expuestos los comentarios mencionados, el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, sometió a consideración el informe de resultados presentado por el mismo, mencionando que, si así lo consideran se les solicita a los integrantes de la Junta Directiva su aprobación, el cual es autorizado por unanimidad, generando el segundo acuerdo de la sesión.

ACUERDO 02/ORD/XXXV/21

LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EN LO GENERAL EL INFORME DE RESULTADOS PRESENTADO POR EL DIRECTOR ESTATAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO-JULIO 2021.

5. ASUNTOS GENERALES

En cumplimiento al quinto punto del orden del día, el Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, pregunta a los presentes si hubiera algún asunto general por tratar, no habiendo ningún otro asunto por tratar.

6. CLAUSURA

A continuación, el Prof. Adolfo Núñez González, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Colima, felicita al Lic. Roberto Carlos Flores Cortés, Director Estatal de Conalep, por el informe presentado en esta XXXV sesión de la junta, solicitando hacer extensiva una felicitación a todos y cada uno de sus colaboradores, el personal docente y administrativo, así como alumnos y alumnas, por su participación en los logros de esta institución, haciendo hincapié para todos y la sociedad colimense que una escuela no es solo un edificio, sino son todos y todas, alumnos, padres de familia, docentes, administrativos, directivos y autoridades, felicitando a todos. Menciona que es grato estar en esta sesión, escuchar el informe real, sabemos todos que pasamos por una etapa nada fácil para la cual la mayoría no estábamos preparados, el trabajo en estos tiempos de pandemia ha sido extraordinario.

Finalmente, el Profesor Adolfo Núñez González, atendiendo al orden del día, da por clausurada la reunión, siendo las 11:42 (once horas con cuarenta y dos minutos) horas del día 13 (trece) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno).

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDOS DE LA SESIÓN	R	S
01/ORD/XXXV/21	LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EL ÓRDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL	X	

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.		
02/ORD/XXXV/21	LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EN LO GENERAL EL INFORME DE RESULTADOS PRESENTADO POR EL DIRECTOR ESTATAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO MARZO – JULIO 2021.	X	

Nomenclatura

R: Acuerdo de registro

S: Acuerdo de seguimiento

FIRMAS DE ASISTENTES A LA XXXV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA

NOMBRE	FIRMA
Presidente: Prof. Adolfo Núñez González Secretario de Educación y Cultura en el Edo. de Colima	
Vocal: Lic. María Guadalupe Solís Ramírez Secretaria General de Gobierno Representada por: Lic. Marco Antonio Valencia Villatoro , Director General de Gobierno	
Vocal: C.P. Fabiola Verduzco Aparicio Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. Representada por: Mtro. Ricardo Ávila Recillas , Director de Programación	
Rep. Gob. Federal: Dr. Enrique Ku Herrera Director General del CONALEP Representado por: Mtro. José Antonio Gómez Mandujano Secretario de Servicios Institucionales	
Vocal: M.C.P. Isela Guadalupe Uribe Alvarado Contralora Gral. del Gob. del Edo. Representada por: M.F. Adriana Margarita Grajeda Navarro, Coordinadora de Área	
Rep. del Gob. Federal: Maestra. Teresa de Jesús Ramírez Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Colima	

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

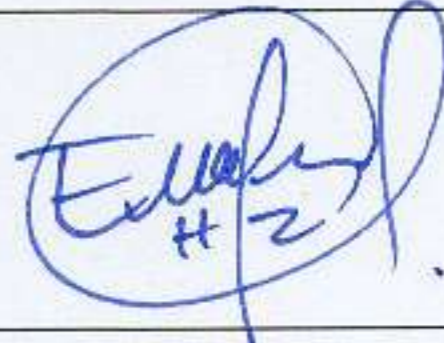

Tel. (312) 31-43888, (312) 313-2780

directorestatal@col.conalep.edu.mx



COLIMA
Gobierno del Estado



<p>Rep. del Sector Productivo: CP. Mayra Elizabeth Hurtado Zavala Presidente de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias del Estado de Colima (AMMEEC) A.C.</p>	
<p>Secretario Técnico: Lic. Roberto Carlos Flores Cortés Director Estatal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima</p>	

LA PRESENTE HOJA, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA XXXV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA, CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2021.



"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888, (312) 313-2780

directorestatal@col.conalep.edu.mx